



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14614

02/06/2020

35006

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno de España ha manifestado en múltiples ocasiones su preocupación por la vulneración de los Derechos Humanos (DDHH) de los presos políticos en Venezuela, tanto bilateralmente a representantes del régimen como en foros multilaterales.

La intervención de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos, se refirió al tema de la misma que era el de la situación de refugiados y migrantes venezolanos y países de acogida. En este contexto, la Ministra reiteró a los ciudadanos venezolanos el compromiso de la comunidad internacional con continuar apoyando el retorno a la democracia en Venezuela y resaltó que la búsqueda de una solución política es inaplazable.

Madrid, 13 de julio de 2020